

ACTA

18ª SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN REGIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES (CRAI) DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

En Valdivia, a **27 de junio de 2019** en la sala de reuniones “Raúl Basso” ubicada en el 3^{er} piso del Gobierno Regional de Los Ríos, O’Higgins 543 de la ciudad de Valdivia, y siendo las **10:10** horas, se da inicio a la **18ª Sesión Ordinaria** de la **COMISIÓN REGIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS (CRAI)**. Preside la reunión el Intendente Regional, Sr. César Asenjo J.

Los temas a tratar en esta sesión son:

Tema 1: Observaciones y Aprobación del Acta N°17 de Sesión Ordinaria CRAI realizada el 29 de noviembre de 2018.

Tema 2: Estado de compromisos Sesión Ordinaria N°17.

Tema 3: Taller: *“Protocolo para la Gestión y Negociación Internacional desde la Región”*, realizado el 11 de abril de 2019.

Tema 4: XXXVII Comité de Integración Los Lagos (CILL); seguimiento XXXVI CILL realizado en Valdivia el 27 – 28 de septiembre de 2018.

Tema 5: Visita a la Región de Los Ríos de Embajadores de Japón, Bélgica, Sudáfrica y Corea.

Tema 6: Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Abre y preside la sesión el Intendente Regional y Presidente de la Comisión, Sr. César Asenjo J.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: Muy buenos días, muchas gracias a los asistentes que nos han acompañado a la Comisión Regional de Asuntos Internacionales. Se ha convocado a la Sesión ordinaria N°18 con fecha 27 de junio con seis puntos en la Tabla los cuales desarrollaremos, comenzando por el primer punto.

TEMA N°1: Observaciones y Aprobación del Acta N°17 de Sesión Ordinaria CRAI realizada el 29 de noviembre de 2018.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: Daremos lectura al Acta de la sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2018 y vamos a pedir a nuestro Secretario Técnico de la Comisión Regional de Asuntos Internacionales que pueda dar lectura al Acta para ver si hay observaciones al respecto.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: muchas gracias Sr. Intendente, ¿me permite hacer una pequeña observación?

Intendente, Sr. César Asenjo J.: Por favor, adelante

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: el Acta es acompañada junto con la citación que se envía a todos los integrantes de la CRAI y normalmente no se lee porque es demasiada extensa, entonces se les consulta a los asistentes si hay observaciones solamente. Disculpe Sr. Intendente.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: No se preocupe. Atendiendo a la consideración que nos hace el Secretario Técnico de esta Mesa, me imagino que cada uno de los integrantes leyó el Acta y no sé si tienen observaciones, ¿alguien tiene observaciones al Acta de la sesión ordinaria N°17 de la CRAI?, nadie, entonces se da por aprobada y se procede a la firma.

TEMA 2: Estado de compromisos Sesión Ordinaria N°17.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: como segundo punto de la Tabla está el estado de los compromisos de la sesión ordinaria de la CRAI anterior y Don Rodrigo nos va a informar.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: estimados, les recuerdo que, en la sesión ordinaria del año pasado del 29 de noviembre, se establecieron cuatro compromisos. Les recuerdo que el 18 de diciembre se les envió un correo electrónico a todos los integrantes informándoles del estado en que se encontraba cada uno de esos compromisos, y me gustaría recordarlos:

El 1^{er} compromiso, que fue una sugerencia de los integrantes de la CRAI, y que tiene relación con incluir en el Plan de Acciones que se presentó en esa oportunidad para el año 2019, una directriz y/o protocolo regional que tenga que ver con la coordinación de los temas internacionales, especialmente con las delegaciones que nos visitan del extranjero o cuando una delegación de la Región de Los Ríos de privados, servicios públicos, academia o una mezcla de estos, visita otro territorio; exista una coordinación. Esta actividad se incluyó en el Plan de Acciones Internacionales 2019, lo cual fue informado en el correo que les mencioné anteriormente. También, se envió un oficio firmado por el Sr. Intendente que dice relación con la coordinación; documento que se envió a todos los alcaldes, servicios públicos, a los consejeros regionales, privados y a la academia. La URAI confeccionó, con ayuda de Rosa Cárcamo, el documento "Cómo fortalecer la coordinación de la internalización de la Región", como una forma de cerrar el círculo de este tema relacionado con la coordinación. Por lo

tanto, quisiera compartir con ustedes ese documento para ver si existen algunos temas del texto que podamos coordinar.

Un borrador del documento fue incluido en el correo electrónico de “Como fortalecer la coordinación de la internacionalización de Los Ríos”, para conocer eventualmente vuestras opiniones u observaciones.

El primer formulario, tiene que ver con la **Visita de Delegaciones Internacionales** a nuestra Región donde se proponen algunos elementos como, por ejemplo: saber de qué territorio es la delegación, en cuyo campo tiene que indicarse la provincia, estado o región que nos está visitando. Nombre y cargo de quien preside la delegación; esto es muy importante ya que puede ser un gobernador o una autoridad de ese subterritorio. Tipo de delegación; si es una delegación comercial, cultural, deportiva u otra. Objetivo que tiene la visita: firma de documento, visita a alguna feria que esté instalada en la Región de Los Ríos, proyecto que se está realizando en conjunto, relaciones comerciales, u otro. Fecha de permanencia de esa delegación en la Región: desde.....hasta:.....; y lo más importante de este cuadro, es si se considera un saludo protocolar a la autoridad de la región, porque normalmente nos visita una delegación y a última hora considera una visita protocolar. También, se solicita informar si requiere algún tipo de apoyo del GORE, como, por ejemplo, de coordinación.

Nota: Se anexa como imagen los formularios presentados en la sesión:

Si es Visita de una Delegación:

Territorio de origen:					
Institución regional que organiza:					
Nombre y Cargo de quien preside la delegación:					
Tipo de delegación (marque con una X la correcta)	Comercial	Cultural	Deportiva	Otra (especifique):	
Objetivo de la visita (marque con una X):	Firma documento	Visita Feria	Proyecto conjunto	Relaciones comerciales	Otro (especifique):
Fecha de permanencia en la Región:	Desde:			Hasta:	
Considera saludo protocolar de la autoridad de la Región?	SI (especifique día y hora):				NO:
Requiere de algún apoyo del GORE?	SI (especifique):				NO:

Si es una Misión al Extranjero:

Territorio(s) que visitará(n):					
Institución regional que organiza la misión:					
Nombre y Cargo de quien preside la delegación:					
Tipo de delegación (marque con una X la correcta)	Comercial	Cultural	Deportiva	Otra (especifique):	
Objetivo de la visita (marque con una X):	Firma documento	Visita Feria	Proyecto conjunto	Relaciones comerciales	Otro (especifique):
Duración de la Misión:	Desde:			Hasta:	
Considera saludo protocolar a la autoridad del territorio a visitar?	SI (especifique día y hora):				NO:
Requiere de algún apoyo del GORE	SI (especifique):				NO:

Esto es lo que se propone; si falta algo por favor menciónenlo, porque como les dije es importante que este trabajo salga de la CRAI y no sea solamente una sugerencia de la URAI.

Decano Consular, Sr. Elías Caballero: si me permite Sr. Intendente, creo que este documento refleja fielmente lo que se propuso en su oportunidad. A mí me gustó mucho porque reúne todos los aspectos que en esa oportunidad comentamos, justamente que haya una entidad coordinadora para que no se multipliquen los esfuerzos, porque muchos esfuerzos en conjunto no multiplican, sino que restan.

Intendente: Muchas gracias Don Elías por sus palabras. No sé si los otros integrantes de la CRAI ¿quieren hacer alguna observación? ¿Estaría bien el formato?

Representante de ProChile, Sra. Ingrid Encina: yo sugiero que donde dice "objetivo de la visita", poder especificar de qué se trata la visita, como una breve reseña, porque "visita feria" es una cosa, pero por ejemplo, en el caso de la "firma de convenio" es más específico, pero "visita a feria" no, por lo tanto se podría especificar en ambos cuadros. Es decir "visitar feria tanto...ejemplo artesanía, etc.". en el fondo cuál es el objetivo de la visita a esta feria.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: totalmente válida la sugerencia. ¿No sé si hay alguna otra observación?

Directora de SERNATUR, Sra. Paulina Steffen A.: yo tengo una observación en el marco del documento en general, que lo hemos conversado con Ernesto y también en la Mesa COMEX pero no lo habíamos planteado acá y por eso también quiero mencionarlo porque, independiente de "quien

venga” o “quien vaya”, lo primero que se muestra o se presenta es la región, entonces habíamos conversado que debería existir cierto material de la región o un “dossier” que quien vaya al extranjero lo primero que presenta es la región, en este caso a nosotros nos viene bien desde el punto de vista del turismo, porque puedes ir a vender algún producto pero es bueno que sepas de dónde viene. Entonces ¿cómo generamos un material único para todos los que representamos a la región? Lo mismo cuando viene alguien, o sea que todos sepamos que viene una delegación entonces se entrega esto. Puede ser algo básico, puede ser un video, un regalo, se pueden revisar los distintos formatos, pero creo que es bueno plantearlo como algo general para todos.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: me permite Sr. Intendente. En base a lo que comenta la Directora de SERNATUR, hace dos meses atrás le entregué a don Alejandro Paredes y a don Boris Gatica un documento sugerido en español y en inglés con una serie de material informativo sobre la región para que lo analicen, vean si es pertinente que se haga un “dossier”, una cantidad “x” ejemplares acompañado con un video de la Región de Los Ríos. Ese documento está en manos de los dos asesores del Sr. Intendente; justamente buscando esa posibilidad de mostrar la región, que sea un documento único y que no se estén mostrando otras cosas.

Directora de SERNATUR, Sra. Paulina Steffen A.: ese documento podríamos verlo también en algún momento para ver si lo podemos conocer y darle distinto énfasis y si nos representa a todos como región.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: ¿les parece a los integrantes de la Comisión que yo les comparta lo que le envié a las autoridades?

Intendente: claro, para que hagan aportes, mejoras o apoyos corporativos sobre todo el tema gráfico.

Directora de SERNATUR, Srta. Paulina Steffen A.: y si no hay algo poder elaborarlo también.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: ¿ninguna otra observación con respecto al tema?

El siguiente estado de compromiso tenía relación con solicitar al Sr. Intendente que se comunique con el Gobernador de la Provincia de Neuquén a objeto de conocer de parte de dicha autoridad si existe un plan de mejora de Infraestructura Vial de la Provincia de Neuquén relacionado con los Pasos Hua-Hum y Carirriñe.

En el documento que yo les mencioné del correo del 18 de diciembre les entregué toda la información, pero aquí hay un resumen (muestra en pantalla):

- ✓ *Se envió carta a Gobernador (14 dic. 2018).*
- ✓ *25 de febrero, se envía email a la Corporación de Desarrollo de Neuquén (COPADEV), solicitando información sobre respuesta a carta (sin respuesta).*
- ✓ *4 de abril de 2019, se envía email a COPADEV, reiterando solicitud de respuesta a carta (sin respuesta).*

Debo comentar que, durante estos meses, hay elecciones de gobernadores provinciales, y la primera provincia que llamó a elecciones, fue la de Neuquén, el 20 de marzo. Posteriormente, en octubre, tienen elección de presidente. Por lo tanto, no vamos a conseguir respuesta en el resto del año.

Directora de SERNATUR, Sra. Paulina Steffen A.: este es un tema que se viene planteando en todos los Encuentros Binacionales y con Argentina, todos los años, es lo mismo y siempre están con compromisos.

Seremi MOP, Srta. Sandra Ili: Paulina nosotros seguimos avanzando con la pavimentación.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: El otro compromiso fue informar al Sr. Intendente que la apertura de la Oficina de Aduanas, que ha reiterado en varias oportunidades el Sr. Intendente a través de la Mesa COMEX, cuenta con el apoyo de la CRAI. También en ese correo informé del envío de oficio del Sr. Intendente al Director de Aduana el 14 de diciembre. El 25 de febrero se consulta sobre el estado de la respuesta, no hubo información. El 4 de abril se envía e-mail al Director de Aduanas de la Región de Los Lagos reiterando solicitud de respuesta del oficio mencionado, y esta respuesta se recibió el 22 de abril del 2019.

- ✓ **22 de abril de 2019, se recibe Oficio de respuesta N° 4770 del 16-04-19 del Director Nacional de Aduana.** El tenor de esta respuesta indica que debido: al bajo volumen de las operaciones que presenta la Región de Los Ríos; la baja utilización de los puertos de la Región para aquellas operaciones que declaran como Región de origen Los Ríos; el bajo monto FOB de las transacciones que presenta la Región de Los Ríos como lugar de salida puerto de Corral como de las transacciones que presenta la Región como lugar de origen; el escaso movimiento de tráfico mostrado en los pasos fronterizos habilitados en la Región de Los Ríos: **Este Servicio considera mantener su decisión salvo mejor parecer de la autoridad superior que no sería procedente establecer una oficina de Aduana en la Región de Los Ríos.**

Dado esta respuesta, que también conoció la Mesa COMEX, se solicitó la posibilidad que el Presidente de la Mesa COMEX, Director de ProChile, pueda ser recibido por el Subsecretario de Hacienda para conversar sobre la reunión que sostuvo en esa oportunidad el Subsecretario con el Senador De Urresti y la Gerente de CODEPROVAL, e insistir en la solicitud de la Región de Los Ríos; o sea “no bajar los brazos”, como Mesa COMEX, en este requerimiento. Por lo tanto, esos nuevos antecedentes se van a incorporar en una nueva solicitud. Recordemos que la visita que hizo el Presidente de la República a la Región en marzo, entre otras cosas dijo que había un compromiso de establecer una oficina de Aduanas en la Región de Los Ríos, ¿no es así Don Ernesto?

Jefe División de Fomento e Industria, GORE de Los Ríos, Sr. Ernesto Espinoza: ¡¡así es!!

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: por lo tanto, tenemos que seguir insistiendo.

TEMA 3: Taller: “Protocolo para la Gestión y Negociación Internacional desde la Región”, realizado el 11 de abril de 2019.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: Otro compromiso fue programar, en el contexto de la coordinación de temas internacionales, un Taller sobre Consideraciones y Protocolos Internacionales, el que se programó para el 11 de abril del 2019 con el título “**Protocolo para la Gestión y Negociación Internacional de la Región**”, que contó con el apoyo de la Dirección Coordinación Regional y de ProChile regional. Se invitó a todos los consejeros regionales, alcaldes, Seremis, directores de servicios, cónsules, academia y privados. Eso es cuanto yo puedo informar respecto al punto 3, Sr. Intendente.

Intendente: Muchas gracias, dos consultas: vamos a ir al revés. Respecto al mismo punto que está ahí, esta capacitación que se realizó ¿cuál fue la retroalimentación y cuáles fueron los alcances?

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: si, lo tengo en el punto siguiente.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: ah, ya. Con respecto a la Aduana, debo contarle a la CRAI que la semana pasada me reuní con el Director Regional de Aduana, Don Pablo Elvenberg y con el nuevo administrador que tiene Osorno que es la Macrozona que tiene que Los Ríos y Los Lagos. La verdad es que ellos me entregaron antecedentes fundados respecto a esto porque lo primero que hablamos

fue que pasa con la Aduana para los Ríos. Ellos me entregaron un antecedente, y me gustaría la opinión de ustedes, que lo encontré bastante lógico: me dicen que la Región del Bio-Bío tiene la Aduana en el puerto y esa Aduana atiende Maule, Ñuble, Bio-Bío y Araucanía; entonces me comentan que son regiones que tienen un potencial exportador mucho mayor a esta y me dicen que **“no sabemos cuál es el sentido que esta región ¿quiera una aduana? Si la aduana hoy en día es virtual, hoy día es electrónica, el trámite se puede anticipar.** Entonces yo le planteaba quizás que más era un **sentido de pertenencia** respecto a que estemos dependiendo de la Región de Los Lagos. Ellos me argumentaron que el costo fijo de operación no justifica un equipo y ellos hoy día han tenido una permanencia en el puerto de Corral porque dicho Puerto habilitó tres container: uno del SAG, otro de la PDI y otro para Aduana. Hace un tiempo atrás fui a inspeccionar un barco con el SAG, y efectivamente vi unas instalaciones, no he verificado el estado actual, pero dicen que están cumpliendo todos los objetivos y en esa oficina ellos han enviado un representante de Aduana, de manera relativamente permanente y con un alto costo, porque tiene que venir en Comisión de Servicio. Lo que ellos me decían, es que estaban explorando contratar un funcionario valdiviano para que se instale allá y cumpla esa función de Aduana. Ellos me daban a entender que esto de Aduana es una necesidad más de, y me lo planteo CODEPROVAL también, pertenencia que de objetividad. Yo no sé, ¿ustedes que tienen más experiencia Rodrigo en este ámbito, o cualquier integrante de la Mesa?, para seguir, porque ellos me dijeron: Intendente, usted ha oficiado dos veces y las dos veces le hemos respondido lo mismo. Ahora claro, los gremios plantearon esto, entiendo que los gremios hoy día entendieron esto. Ellos me dieron el mejor ejemplo con la Macrozona Centro donde hay una oficina de aduana, que convoca tres o cuatro regiones, y me dicen que es una oficina. No tenemos oficina en Talca, no tenemos oficina en Ñuble, solo tenemos oficina en una región.

Jefe División de Fomento e Industria, GORE de Los Ríos, Sr. Ernesto Espinoza: lo que pasa Intendente, si bien es cierto, ellos argumentan que la instalación de una oficina de aduana acá, tiene un costo de 120 millones, se ha demostrado durante el tiempo que las exportaciones de la Región de Los Ríos, generaría mayor utilidad al tener la oficina de aduana versus no tenerla. Actualmente, muchas de las exportaciones de nuestras empresas están saliendo por otra región y tiene una denominación de origen distinta. Y la razón de eso, es porque no se hace el trámite de aduana acá en nuestra Región, sino que se hace en otras regiones. Por eso que los indicadores en que ellos sustentan su argumento no son reales porque no tienen la denominación de origen de la Región de Los Ríos, sino que, del Maule, Bio-Bío o Coronel porque, obviamente, salen de esos puertos, entonces ahí es donde se dice ¿qué es primero, la gallina o los huevos?, y está demostrado a través de un informe que hizo ProChile sobre las exportaciones, que el beneficio sería mucho mayor tener una oficina de aduana acá que tenerla en otra parte. Eso es lo que se ha discutido largamente en las sesiones de la Mesa COMEX.

Directora de SERNATUR, Sra. Paulina Steffen A.: en todas las sesiones.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: claro, de hecho, Aduana la semana pasada hizo una sesión acá en el Gobierno Regional en el subsuelo. Estuvimos viendo temas de cruceros con personal de Policía de Investigaciones y otros actores relevantes que están en este círculo de exportaciones. Esa Mesa la convocaron ellos y yo pase solo un rato. Habría que evaluar esta situación porque claro, los códigos aduaneros siempre nos perjudican respecto a lo que realmente exporta la Región, pero también la exportación está por el Puerto de Corral referida a chips y no sale ningún otro producto ni va a salir momentáneamente por este Puerto. Entonces, yo entiendo lo que ellos nos explicaron, no tengo el detalle por eso lo planteo acá, y nos decían que hoy día la tramitación se hace “on line”. Habría que chequear bien para tener certeza, porque si hay que seguir defendiendo una aduana acá hay que seguir en las gestiones, pero con un sentido de eficiencia también, o sea, nosotros tenemos instructivo de austeridad en el Servicio Público, el Presidente se ha comprometido en algunas instancias, pero hay que ver la factibilidad técnica de tener esa oficina acá.

Directora de SERNATUR, Sra. Paulina Steffen A.: No sé Ernesto, pero ProChile tenía todos los antecedentes y ha sido un tema en la Mesa COMEX de todas las ocasiones y hay cifras de respaldo.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: Bueno esto lo podemos profundizar y lo podemos ver internamente.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: Ok Intendente. Si, para responder su consulta, el Taller al que me referí hace un rato, se realizó el 11 de abril.

La actividad se desarrolló en la sala de la Contraloría General de la República de Los Ríos y asistieron 43 personas. Desgraciadamente en un principio había 60 confirmados y llegaron 43 de ellos. El resultado de la actividad, a decir de algunos asistentes fue muy bueno e incluso la Dirección de Coordinación Regional, Embajador Paulsen, le envió un oficio a usted Sr. Intendente donde agradece y felicita por la actividad realizada en Los Ríos, y solicita que los servicios públicos puedan entregar propuestas de acciones territoriales que tienen que ver con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que es un tema que ya está instalado, que se viene y que también he conversado con la Jefa de la División de Planificación y Desarrollo Regional, para que la Estrategia Regional que está en construcción, considere los temas ODS que es una meta bastante exigente para Chile, y el compromiso es justamente cumplirla; pero el cumplimiento no es centralizado sino que todas las regiones tenemos que estar involucradas en esos ODS.

Decano Cuerpo Consular, Sr. Elías Caballero: fue muy interesante sobre todo porque hubo gente que le sirvió de capacitación porque los exponentes hicieron una presentación que permitió entender sobre los ODS y de cómo se debe exportar y qué posibilidades tenemos en la Región de exportar. Yo también felicité al embajador porque creo que la exposición fue muy buena y de mucho provecho. Incluso, en relación a los ODS, el representante de la Universidad Austral ya presentó un proyecto para plantar árboles para poder captar carbón; así es que fue muy provechoso y espero que se sigan haciendo.

Yo le dije al embajador Paulsen que por favor se siga haciendo esto, sobre todo, para los que no tienen la experiencia en el tema internacional.

Consejero Sr. Juan Taladriz: así como dice Don Elías, una región tiene que preocuparse de cumplir estos objetivos, lo de la plantación de árboles fue un buen ejemplo como la Región puede colaborar con los ODS.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: perfecto, fue provechosa entonces la jornada.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: absolutamente a decir de los asistentes y personalmente considero que se cumplió con los objetivos fijados en su oportunidad.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: yo creo que este punto va ligado también al punto 2 que tiene relación con la estructura de formato de las delegaciones tanto internacionales como nacionales que vienen a nuestro país o viceversa porque también, pasa mucho, que hay algunos servicios o algunas autoridades que realizan gestiones en el extranjero, y muchas veces no tenemos la certeza del objetivo de esa actividad. Por eso, creo que es muy importante ir en la línea respecto al protocolo que, para nosotros, como administración, le hemos dado una relevancia muy importante al trabajo que hace Rodrigo; porque a veces hay buenas intenciones, pero hay un desorden desde el punto de vista del objetivo de la actividad, y sobre todo, que sea productivo para la Región. Por eso, es importante que nuestras autoridades tengan las instancias de vincularse internacionalmente y tener una estrategia en común. Pasamos al 4° punto de la Tabla.

TEMA 4: XXXVII Comité de Integración Los Lagos (CILL); seguimiento XXXVI CILL realizado en Valdivia el 27 – 28 de septiembre de 2018.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: Comité Integración Los Lagos y seguimiento al Comité que se hizo el año pasado en Valdivia.

Ya se les comunicó vía oficio firmado por el Sr. Intendente, tanto a los servicios públicos como a los privados, que el próximo Comité de Integración se realizará en Bariloche el día 5 y 6 de septiembre del presente año. Hay una fecha, el 19 de julio, para que los servicios puedan indicar los temas que les interesarían que se planteen para que sean considerados en cada una de las comisiones y subcomisiones que se van a formar.

Toda la información asociada a la inscripción, comisiones que se van a conformar, etc. etc., una vez que las tenga, va a ser informada por correo electrónico tanto a los privados como a los públicos.

Respecto a la segunda parte de este punto que dice relación con el seguimiento del Comité de Integración que se realizó en Valdivia el año pasado, como resumen les puedo señalar que un 40% de las comisiones que se formaron, enviaron información. Se formaron 20 Comisiones de las cuales solo 8 informaron, es decir 40% de efectividad en información de avance en los distintos temas que se acordaron en su oportunidad. No es más ni menos de lo que se ha obtenido todos los años, con la diferencia de que el único que siempre cumple con esta información es la Comisión Facilitación Fronteriza y sus 5 subcomisiones que todos los años entregan información sobre el estado de avance de cada uno de los compromisos que se establecen en el Comité de Integración respectivo.

Por último, y relacionado con los Comités de Integración, la Unidad de Asuntos Internacionales confeccionó una Guía Práctica de cómo organizar un Comité de Integración, trabajo que se realizó conjuntamente con la URAI del Gobierno Regional de Aysén. El objetivo de esta Guía, es facilitarle el trabajo al territorio organizador.

La Guía contiene un prólogo, introducción, objetivos, aspectos generales y actividades de organización y coordinación, de protocolo, de logística y ejemplo de Check List.

¿Por qué se hizo esta Guía? Porque el territorio que está a cargo de la organización de un Comité de Integración, debe hacerlo todo solo sin ayuda de nadie; o sea todos los temas protocolares, de logística y de organización lo tiene que resolver el territorio organizador; por lo tanto, creo que esta Guía es una herramienta muy útil, no porque la haya hecho el Gobierno Regional de Los Ríos con ayuda de Aysén, sino que a mí me hubiese gustado haber contado con esta guía al momento que nos tocó organizar el Comité de Integración el año pasado. Eso sería Sr. Intendente.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: no sé si tienen algún comentario respecto a este trabajo? Agradecer y felicitar la labor de Rodrigo porque le ha ido dando consistencia a todo el trabajo que hemos realizado acá y que nos ha tocado ser anfitriones y dejando también una guía que es algo importante para el trabajo que hay que establecer, un marco técnico al respecto.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: si, la División de Fronteras y Límites va a compartir esta Guía con las regiones chilenas y provincias argentinas para que la tengan como documento de consulta, incluso están todos los vocativos, y todo lo que tiene que ver con la parte protocolar. Eso sería con respecto al punto 4 Sr. Intendente.

TEMA 5: Visita a la Región de Los Ríos de Embajadores de Japón, Bélgica, Sudáfrica y Corea

Intendente, Sr. César Asenjo J.: pasamos al punto 5 entonces.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: sí, Visita a la Región de Los Ríos de los embajadores de Japón, Bélgica, Sudáfrica y Corea en Chile.

Quise colocar este punto por la siguiente razón. El Sr. Intendente recibió al Embajador de Japón a fines del año pasado, quién vino a visitar la Región junto a su esposa y dos funcionarios. Nos invitaron a una cena junto con don Alejandro Paredes, el Sr. Intendente y su Sra. y quien habla. En esta cena se concluyó que sería bueno comenzar a establecer algún tipo de relación con alguna prefectura de Japón y quedamos que la Región de Los Ríos, a través de la URAI, propondría un primer borrador de "Declaración de Intenciones" o de "Memorándum de Entendimiento". El 27 de diciembre se envió el primer borrador con reenvío el 24 de enero y el 12 de marzo del 2019, ninguno ha tenido respuesta. Aquí está el documento, por si alguien lo quiere yo se los puedo enviar por correo, es un borrador.

Después el 22 de marzo, se recibió la visita del Embajador de Bélgica, el Sr. Geert Criel, y se acuerda la posibilidad de buscar colaboración entre el sector de la cerveza artesanal de la Región de Los Ríos con Centros Cerveceros de Bélgica. Con don Ernesto Espinoza hicimos un documento borrador que se envió el 6 de mayo con sugerencias en temas de interés. Tampoco hemos obtenido respuestas.

Directora de SERNATUR, Sra. Paulina Steffen A.: una consulta ¿eso lo trabajaron con los cerveceros también?

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: Don Ernesto tiene información.

Jefe División de Fomento e Industria, GORE de Los Ríos, Sr. Ernesto Espinoza: no, nos basamos solamente en el trabajo que veníamos haciendo con los proyectos FIC y la información que se recabó de los proyectos FIC y las brechas detectadas en esos dos proyectos, y en base a eso, elaboramos un documento para comentar lo que tenemos, cuáles son nuestras brechas, en qué nos pueden ayudar y lo que nosotros podemos ofrecer.

Directora de SERNATUR, Sra. Paulina Steffen A.: sería interesante trabajar con ellos porque están agrupados y tienen un sello que quieren implementar ahora.

Jefe División de Fomento e Industria, GORE de Los Ríos, Sr. Ernesto Espinoza: sí, pero más que el sello, eran las brechas que abordar y a trabajar.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: el documento enviado dice: "Junto con saludarle cordialmente, sobre el creciente sector de la cerveza artesanal valdiviana y la posibilidad de generar un vínculo de cooperación productiva de algún centro cervecero de la ciudad de Bélgica, creemos que vuestro país nos puede aportar en temas de tecnología cervecera, mecanización y automatización como comercialización del producto, y la Región de Los Ríos aportar en el tema de asociatividad público-privada a través del Comité Técnico de Fomento de Los Ríos en temas descentralizado cuyos temas es apoyar a los emprendedores".

Este fue el primer contacto que sostuvimos con la Embajada de Bélgica en relación al compromiso que asumimos con la visita del Sr. Embajador, eso tiene fecha 6 de mayo y hasta la fecha no hemos tenido respuesta.

Recibimos al Embajador Thabo Thage de Sudáfrica el 27 al 29 de marzo. La visita duró tres días y en conjunto con la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura y la Dirección Regional de ProChile, hicimos todos los esfuerzos para coordinar visitas a exportadores; reuniones con empresarios

exportadores; tuvo una agenda bastante completa el Embajador. El día 29 invitó a Agricultura, ProChile y a la URAI a un desayuno en el Hotel Dreams para entregar una visión sobre su visita, manifestando que todo lo que visitó y vio fue extraordinario, sugiriendo trabajar en una declaración de intenciones. Envié un borrador de declaración de intenciones el 2 de abril, o sea cinco o seis días después de la visita, y aún no tenemos respuesta.

¿Qué quiero decir con eso Sr. Intendente? Que recibimos visitas con buenas intenciones, pero que después no tienen respuestas. Entonces, yo asumo que ellos también tienen compromisos protocolares, acercamientos y deben cumplir con un programa de actividades y con eso están demostrando que cumplieron y después no hacen seguimiento.

Decano Consular, Sr. Elías Caballero: Yo creo que los embajadores cumplen su misión, eso es lo que pasa protocolarmente, pero a los que deben traer, son a los Encargados de Negocios que son los Encargados Especiales, porque ellos son los que tienen realmente la función de generar actividades. El embajador hace el primer contacto y después, no es que se olvide, pero tienen tantas otras cosas que se las pasan a sus Encargados de Negocios.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: claro, en ese sentido el caso de Japón, el caso de Bélgica y el caso de Corea justamente han sido tratados con Agregados Comerciales y quien abrió la puerta fue el Embajador. Caso distinto ha sido Corea que vino el Ministro Consejero de Corea junto con el Encargado de Cooperación Internacional, Leonardo Salinas y hemos tenido un intercambio de correos electrónicos, el 6, el 8, el 16 de mayo, el 12, 20 y 24 de junio. En este caso ha habido más retroalimentación para ver si podemos llegar a concretar algo, porque todos estos temas de lograr algo con algún subterritoio internacional, requiere de tiempo, es un proceso muy largo.

Directora de SERNATUR, Srta. Paulina Steffen A.: yo tengo una consulta, ¿todas esas visitas fueron por motivación de ellos?

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: absolutamente.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: “Descubre los Ríos” diría yo, pero ahí yo no estaba. El mayor acercamiento que ha tenido la región es con Indonesia, pero por una motivación que tuvo el Embajador, que ya tampoco está, pero el estableció un vínculo muy importante con La Unión y ahí ha existido un Convenio o Acuerdos, con posibilidades ciertas de intercambio.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: yo creo que hay que esperar un poco más y en función del tiempo, volver a insistir una vez más y ver en qué estado se encuentran los correos electrónicos enviados. Eso sería Sr. Intendente.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: gracias.

TEMA 6: Varios.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: y pasamos al último punto VARIOS.

SEREMI MOP., Sra. Sandra Ili: si yo tengo un tema. Como ustedes saben, el Presidente y el Ministerio de Obras Públicas están a cargo de implementar el aeropuerto Pichoy. Se va a visitar prontamente dicho aeropuerto y eso trae otras oportunidades para la región, toda vez que el aeropuerto entra en el Plan de Concesiones, lo que genera un mayor número de servicios, lo que permite que también se pueda pensar en la integración y tener vuelos internacionales; pero la verdad es que creo que eso se va a demorar porque el proyecto se licita este año y se comienza a construir en abril del próximo año. Creo que, al alero de la Comisión Internacional, se puede comenzar a ver este tema de cómo se integrarían esos vuelos y a qué destinos, porque de lo contrario, esto puede venir definido de Santiago, y sería bueno que nosotros podamos ver a dónde queremos apuntar en esa materia. Eso es Sr. Intendente

Intendente, Sr. César Asenjo J.: gracias SEREMI, ¿vamos avanzando por el lado chileno también en conectividad?

SEREMI MOP., Sra. Sandra Ili: si, 10 kilómetros más hacia Hua-Hum.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: eso es bueno, estamos bien. Yo no sé si en puntos VARIOS, puede quedar para la próxima reunión, informar respecto a este Encuentro de Turismo que hubo con la Provincia del Ranco. Igual fue bien fructífero, por lo menos se vio un avance y una voluntad. No solo había autoridades; teníamos la presencia de muchas cámaras de comercio, asociaciones y empresarios turísticos.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: Intendente, en base a eso yo creo que justamente la idea es que este tema va a ser abordado en una de las Comisiones del próximo Comité de Integración, por lo tanto, todo lo que se hizo el fin de semana en Lago Ranco más lo que se llegue a concretar en las Comisiones de Turismo, por ejemplo, puede ser un insumo para poder informar en qué estado se encuentra eso.

Directora de SERNATUR, Srta. Paulina Steffen A.: está la Corporación del Ranco, ASSET de Osorno, SERNATUR y los Municipios de Futrono y Lago Ranco.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: se firmó una Agenda Pactada, se firmaron acuerdos, existió más que una retroalimentación, se firmó un Acta de Colaboración y que existía mucho compromiso de ambas partes.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: si gustan yo les puedo compartir la Agenda Pactada a todos los integrantes de la CRAI junto con la documentación que tengo que enviarles sobre lo que se pretende mostrar de la Región de Los Ríos, para que estén informados

Intendente, Sr. César Asenjo J.: sería bueno.

Directora de SERNATUR, Srta. Paulina Steffen A.: ¿y hay fecha para el próximo Encuentro binacional? Sería bueno como para coordinarnos también. ¿Quiénes van a asistir? ¿Cómo se va a plantear las reuniones? Llegó la convocatoria el viernes de parte de Rodrigo.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: si efectivamente. Ahí los servicios públicos son los “dueños, amos y señores” para ver si participan o no, y quienes participan. Ya recibí varios llamados telefónicos de secretarios regionales ministeriales y directores de servicios consultando si pueden llevar a tal o cual personas. Cada servicio es dueño de informar o de llevar a quien estime pertinente.

Jefe División de Fomento e Industria, GORE de Los Ríos, Sr. Ernesto Espinoza: lo importante

don Rodrigo es que si declaran asistir es que participen en las Comisiones

Directora de SERNATUR, Srta. Paulina Steffen A.: la idea era que nos coordinemos y tomarlo como un tema de Región.

Intendente, Sr. César Asenjo J.: vamos a ver con Rodrigo en la interna, y a lo mejor vamos a hacer una reunión especial para ver esto, porque igual es importante la posición de la región y ver las prioridades que tenemos en función de este Encuentro.

Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: cuando tengamos más información sobre las Comisiones que se van a conformar, el tema de inscripción, etc.

Representante de la Corporación Valdivia Ciudad Universitaria y del Conocimiento, Sr. Joaquín Zerené: Rodrigo respecto a la petición, nosotros participamos en la Mesa de Educación, Cultura y Universidades; en caso de que valla gente en el ámbito de cultura y universidades por parte del Gobierno Regional, que se nos haga saber para también coordinarnos con ellos antes de la visita.

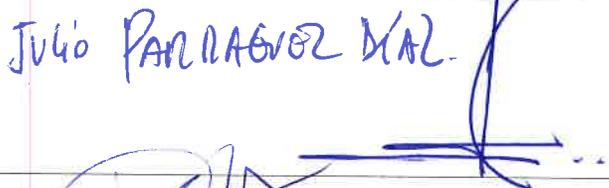
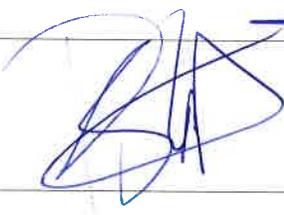
Encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre: si, me parece.

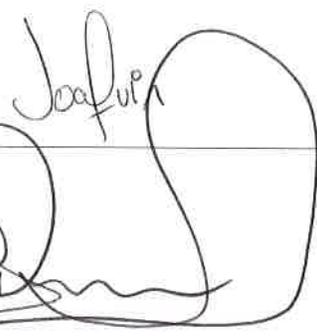
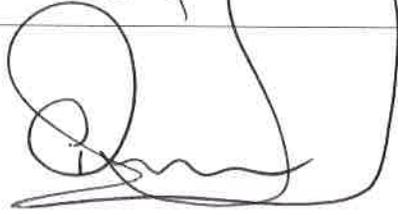
Intendente, Sr. César Asenjo J.: yo les agradezco porque yo me tengo que ir a otra actividad, ¿no sé si queda algo? ¿algún tema pendiente en VARIOS? ¿no?

Agradecer a cada uno de los miembros la participación, y don Rodrigo como siempre tan gentilmente nos hará llegar el Acta y esperamos tener un próximo encuentro de acuerdo a lo que establezca el cronograma. Muchas gracias.

Siendo las **12:30** horas del día 27 de junio del presente, se da término a la Sesión Ordinaria N° 18 de la COMISION REGIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES (CRAI) del Gobierno Regional de Los Ríos.

Se registra la firma de los Integrantes de la Comisión Regional de Asuntos Internacionales (CRAI) que aprueban el Acta de la 18ª Sesión Ordinaria de la Comisión realizada el día **27 de junio de 2019**.

N°	Nombre/cargo	Firma
1	Sr. CÉSAR ASENJO J. Intendente de la Región de Los Ríos Presidente de la CRAI	
2	Sra. HEIDI MACHMAR H. Secretario Ejecutivo de la CRAI Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional	_____
3	Sr. KONRAD PAULSEN R. Embajador, Director Coordinación Regional DICORE	Sr. CARLOS NUÑEZ SUBDIRECTOR de DICORE 
4	Sr. ELÍAS CABALLERO Decano Cuerpo Consular Región de Los Ríos	
5	Sr. JUAN TALADRIZ E. CONSEJERO REGIONAL	_____
6	Sr. MARCOS CORTÉZ M. CONSEJERO REGIONAL	_____
7	Sra. VIANCA MUÑOZ V. Secretario Regional Ministerial de ECONOMÍA	_____
8	Sra. MOIRA HENZI B. Secretario Regional Ministerial de AGRICULTURA	_____
9	Sra. SANDRA ILI R. Secretario Regional Ministerial de OBRAS PÚBLICAS	
10	Sra. PAULINA STEFFEN A. Director Regional de SERNATUR	
11	Sr. HENRY AZURMENDI T. Director Regional de PROCHILE	_____

N°	Nombre/cargo	Firma
12	Sra. OMAR SABAT G. PRESIDENTE ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS	
13	Sr. ANGEL BEROIZA I. GERENTE CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO (CRDP)	 RONTA MURATA 3 REPRESENTANTE
14	Sr. ERNESTO ESPINOZA N. Jefe (P) División de Fomento e Industria GOBIERNO REGIONAL de LOS RÍOS.	 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA LOCAL DIV. FOMENTO e INDUSTRIA.
15	Sr. PABLO HOFFMANN L. Presidente CODEPROVAL	 Sra. ALEXIA CAMINO GERENTE - CODEPROVAL
16	Sr. JOAQUÍN ZERENÉ H. Valdivia Ciudad Universitaria y del Conocimiento.	
17	Sra. ROXANA SANDOVAL N. Gerente General CORPORACIÓN CONSEJO PRIVADO CUENCA DEL LAGO RANCO	
18	Sr. RODRIGO BÁHRE V. Encargado URAI DIPLADE – GORE DE LOS RÍOS	